

Resolución
N° 309/2026

Acta Ordinaria N° 024/2026

VISTO: que por Resolución N° 282/2026 se autorizó el apoyo para evento Llamadas de Invierno

CONSIDERANDO: que se contrató un servicio de lunch para los artistas a la Empresa Atacama RUT 020600350012 hasta por un importe de \$ 3.000,00

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

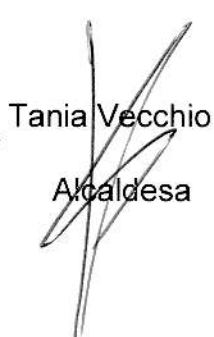
RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 3.000,00 (pesos uruguayos tres mil con 00/100) a la Empresa Atacama RUT 020600350012 para el servicio de lunch para los artistas

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas